

1
~ La causa de Gonçalo hernandez de serencia con don
Geronimo de silua sobre que se pague los yntereses de Vnguento
ochenta y tres miles quatrocientos cinquenta y cinco mrs.
de Vncenso que le vendio y salio y naos y Juanbaptista de
Aguiaca y Robles de guerra para sus Procuradores //

Mamos que fue de pronuncia de la corte que deste Pleito y causa Primera
mente conocio En la sentençia de finitua que e lleuado y pronunçio de que
Por parte dello don Geronimo de silua fue para antenos apelado Juizo
y pronunçio bien. Por ende quede uos con firmamos la dha
sentençia la qual mandamos sea lleuada a de vida e con que los
Reditor e yntereses aya en de catorce miles el millar En que se condena a ello
don Geronimo de silua sean de principal del censo que de uia estar. y n pue to
y nomas y por esta nuestra Senz de finitua asi lo Pronunçiamos y man
da mos sin costas.

Por
D. nunez
don eduardo

Lo Dñe
de real



misc-0398 308

ms

20

7091

St. Elizabeth

8080-921mm